PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, Octubre del 2020

Señor (a)
CESAR AUGUSTO RAMOS BURGOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1. PCCNTR.1359317
Coordinador Académico
Centro de Gestión Industrial
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR. 1359317. Octubre del año 2020

William Garzón Albarracín, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79327088 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

De acuerdo al ACTA DE ADICIÓN Y PRÓRROGA N° 001 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR. 1359317 DE 2020, El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($37.522.485). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago proporcional por el mes de febrero de 2020 por valor de Dos millones doscientos setenta y cuatro mil noventa pesos M/Cte. ($2.274.090). b) Un (1) pago correspondiente al mes de marzo de 2020 por valor de Tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos M/Cte. ($3.790.150). c) Un (1) pago proporcional correspondiente al mes de abril de 2020 por valor de Dos millones novecientos cinco mil setecientos ochenta y dos pesos M/Cte. ($2.905.782) d) Siete (7) pagos iguales por los meses de mayo a noviembre de 2020, por valor de Tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos M/Cte. ($3.790.150) cada uno. e) Un último pago proporcional correspondiente al mes diciembre por valor de Dos millones veintiún mil cuatrocientos trece pesos M/Cte. ($2.021.413).

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre del 2020

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral, según programación establecida en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada y complementaria que se le asigne, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial del SENA

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Los grupos a los cuales realicé el debido seguimiento, formación, planeación y evaluación en Octubre para un total de 40 horas semanales : **Lunes y martes:** 2026002 / 32TGGSSTD 10 h **Jueves y viernes**= 10 horas 2026053 / 97TGPID= 10 horas 3333330/13TGGSSTN1= 4 horas 2142276/14TGGSSTN1= 4 horas 2142276/14TGGSSTN1= 4 horas **Sábados:** 1905629 /20TGGSSTD = 5horas 1960561 / 2TGGSSTD 5 horas **Domingos:** 1960550 / 90TGQID 5 Horas 1987925 / 119TGGICD 5 horas	Correcciones de evaluaciones, tareas y trabajos en clase, de las fichas numeradas.
2	Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	Valoré las competencias logradas por los aprendices que asistieron a las 60 horas de formación de cada nivel	Reporte Sofia Plus.
3	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Cuido de los equipos y materiales puestos bajo mi cuidado.	
4	Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida.	Presenté evidencias de las guías y trabajos realizados por los aprendices correspondientes al presente nivel	Evidencias de trabajos

5	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.	No se realizó esta actividad durante este mes de Octubre	
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	Realice la inducción de inglés para los aprendices que ingresaron a comienzos de semestre.	
7	Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designar como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	Los grupos a los cuales realicé el debido seguimiento, formación, planeación y evaluación en Octubre para un total de 40 horas semanales : **Lunes y martes:** 2026002 / 32TGGSSTD 10 horas **Jueves y viernes**= 10 horas 2026053 / 97TGPID= 10 horas 3333330/13TGGSSTN1= 4 horas 2142276/14TGGSSTN1= 4 horas 2142276/14TGGSSTN1= 4 horas **Sábados:** 1960561 /3TGPID = 5horas 1960561 / 2TGGSSTD 5 horas **Domingos:** 1960550 / 90TGQID 5 Horas 1987925 / 119TGGICD 5 horas	Reconocimiento de aprendizajes de las fichas terminadas. RAPS.
8	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	Cumplí con todas y cada una de las actividades solicitadas	Evidencias.

A continuación relaciono los desplazamientos que realice previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones , **8345195271** expedido por Mi planilla correspondiente al mes de **Septiembre del año 2020**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)
Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma

William Garzón Albarracín
Contratista
C.C. No. 79327088

Recibí a satisfacción:

Firma

CESAR AUGUSTO RAMOS BURGOS
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 1359317 de 2020
Coordinador Académico Centro de Gestión Industrial